

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mensualmente, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, 4 precios convencionales.

La edad y los exámenes

La parte dispositiva de la Real Orden del ministerio de Instrucción pública dice así:

«1.º Que pueda admitirse á examen de ingreso en los ordinarios á todos los alumnos que cumplan los diez años dentro del natural en que hayan de comenzar sus estudios, sea en la enseñanza oficial, sea en la colegiada, entendiéndose este examen como anticipo del que habrían de sufrir en Septiembre; y, por tanto, sin opción á otro segundo en caso de suspensión, y no admitiéndose solicitud alguna de dispensa de edad pasado el 31 de Diciembre, en que termina el plazo.

2º Que sea admitida igualmente á examen de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en convocatoria de Septiembre, solicitándolo dentro del plazo marcado al efecto, á los alumnos de la segunda enseñanza no oficial no colegiada, antes llamada libre, que cumplan los diez años en el periodo establecido en el apartado anterior.

3º Que sólo en casos excepcionales, y justificando plenamente la necesidad del anticipo del examen, se admita al de ingreso y á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Junio, solicitándolo dentro del plazo reglamentario, á los alumnos de segunda enseñanza no oficial, no colegiada, que cumplan los diez años antes del 1.º de Enero, entendiéndose que los que utilicen esta gracia, por su carácter de anticipo, no podrán aprovechar la convocatoria de Septiembre siguiente, ó sea del mismo año, para continuar sus estudios como alumnos libres, resultando así equilibrada esta concesión entre ellos y los oficiales y colegiados.

4º Las instancias correspondientes, acompañadas del justificante de edad, se dirigirán á los directores de los Institutos, que resolverán, desde luego, en cumplimiento de esta real orden».

Teresa Carreño

En el largo catálogo de celebridades que la Sociedad de Conciertos, única orquesta notable que tiene España, nos ha hecho conocer, hay que inscribir otro nombre: el de la artista incomparable que nos presentará el próximo domingo.

Creo que será de interés para los lectores el saber de quién se trata.

Teresa Carreño Tagliapietra nació en Caracas (Venezuela) el 22 de Diciembre de 1853; su padre, ministro de Hacienda por entonces, la hizo aprender los primeros rudimentos de la música, viendo desde luego la extraordinaria aptitud que se descubría en aquella criatura portentosa.

Los acontecimientos políticos que ocu-

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa,

mensualmente, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, 4 precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 21 de Marzo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.

D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

rrieron en su país obligaron á emigrar á la familia Carreño, que se dirigió á New York, donde á los nueve años se presentó Teresa ante el público, causando verdadero asombro, hasta el punto de que Goosschalk, que era el ídolo de los americanos en aquella época, á pesar de la adversión que sentía por la enseñanza, rrogó al padre de la pequeña artista se permitiese darle sus lecciones. El que fué quien la inició en el sentimiento de la música clásica y la indujo á anteponer la interpretación de esas obras al simple dominio de la técnica; luego pasó á la Habana, donde fué recomendada á Espadero para que protegiera un concierto que iba á dar; y aquí empezó la niña á padecer las amarguras de la envidia, pues la protección que justamente esperaba del pianista cubano, se vió trocada en una hostilidad manifiesta, y aun se dice que él mismo pretendió contrarrestar el éxito que la pianista alcanzara... pero éste es un asunto escabroso, y de ser cierto el hecho apuntado, debe compadecerse al genial maestro.

A pesar de todo, triunfo Teresa Carreño, obteniendo un éxito ruidoso, y así fueron creciendo su fama y sus prestigios. Más tarde conoció á Rubinstein, que la profesaba verdadera admiración, considerándola como la primera pianista mujer de nuestros días. La Carreño, no es sólo una gran pianista; es compositora y cantante notable, tanto, que en una ocasión, cuando apenas contaba quince años de edad, salvó de un conflicto al célebre empresario Coronel Mapeson, encargándose repentinamente de cantar la parte de reina Margarita, de los *Huguenotes*, en una función régia que iba á darse en Edimburgo, y que estuvo á punto de suspenderse por enfermedad de la tiple encargada de aquella *particella*. Tán completo fué el éxito que obtuvo, que la animó á presentarse al público años después, figurando en una excelente compañía de ópera, de la que formaban parte Brignoli, Tagliapietra—su segundo marido—y otros renombrados cantantes.

Pero los triunfos artísticos que en todas partes ha conseguido no habrán mitigado las amarguras sentidas en su vida privada; su vida conyugal ha sido muy triste; su primer marido fué el violinista Emilio Sauret, que aplaudimos hace veinte años en Madrid, casó segunda vez con el barítono Tagliapietra, de quien tuvo tres hijos, y el tercer esposo de la gran artista fué Eugen D'Albert.

Los cortos períodos de descanso que la dejan sus continuadas *tournées* á través de Europa y América los pasa en su morada suya de Berlín, en Zurfurztendamnstr, allí, rodeada de todo lo deseado, con el cariño de sus hermosos hijos y colmada de toda clase de halagos, se dedica á estudiar y dar alguna lección artística, pues así solo puede dárslas quien posee el arte á tan gran altura.

Teresa Carreño es quizá la artista más solicitada por los públicos. De ella decía

Hans von Bülow: «es la única artista del bello sexo que interpreta á Beethoven de una manera satisfactoria.» Es una pianista que aborrece la rutina en la interpretación de las obras que ejecuta, huye de lo convencional y fia todos sus éxitos á sus personales emociones y á su sentimiento individual. Tiene un estilo propio, personal; sus méritos se acrisolan por la variedad y riqueza de sus programas y por la interpretación siempre acertada y siempre artística de los diferentes autores que en ellos figuran.

Conoce á fondo el idioma que habla, y no se preocupa con las reglas convencionales de la gramática: es «artista única y única individualidad», y así esperamos que el público de Madrid la reconozca, como lo han reconocido cuantos la han juzgado.

PILAR E. DE LA MORA.

(De *El Liberal*).

ZONAS MILITARES

El decreto que publica la *Gaceta de Madrid* sobre la zona militar de costas y fronteras dice que el límite de las costas de Levante, en lo que se refiere á Cataluña, parte de Manresa y se dirige por Igualada y montes de la cabra, al estrecho de Lilla, delante de Montblanch, siguiendo después por la sierra de Raguerola y Montseny hasta caer al Ebro por La Bisbal y los montes de la Figuera, y continuando al otro lado del río por las sierras de Miravete y Cherta hasta los puertos de Beceite.

Los artículos del reglamento de dichas zonas que á nuestro juicio revisten más importancia para el público en general son los siguientes:

«Art. 5º Segundo lo dispuesto en el artículo 7º de la ley de 15 de Mayo de 1902, que establece un régimen especial para la expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras, tienen fuerza de ley el Real decreto de 17 de Marzo de 1901, que estableció dicha zona en la Península, y la Real orden de 30 de Septiembre del mismo año, que declaró comprendidas en ella las islas Baleares y Canarias.»

«Art. 6º De acuerdo con el art. 3º del Real decreto de 17 de Marzo de 1891, las obras que por estar comprendidas dentro de las zonas de costas y fronteras no se deberán estudiar, proyectar ni construir sin oír antes al ministerio de la Guerra, son:

1.º Obras públicas de Estado, así civiles como militares.

2.º Iden provinciales.

3.º Idem municipales.

4.º Iden de interés ó de servicio particular.»

«Art. 7º Las obras que por su importancia y situación dentro de las zonas pueden ejercer influencia en la defensa del territorio

rio y que requieren la intervención del ramo de Guerra son todas aquellas que alteren sensiblemente la configuración del terreno de extensión considerable: las que hagan desaparecer los obstáculos naturales que hubieran impedido, ó por lo menos dificultado el acceso al interior del país, de fuerzas enemigas; todas las que puedan favorecer un desembarco en las costas, como son las escoleras, muelles, faros, etc.; las vías de comunicación, de cualquier clase que sean, y cuyo trazado se desarrolle, en todo ó en parte, dentro de las zonas; la desviación de ríos, canales de navegación, formación y desecación de lagunas y pantanos; talas de montes y su replantío, y todas las que puedan afectar al valor de alguna obra de defensa ya establecida ó en proyecto.»

«Art. 12. Los particulares, Empresas ó Corporaciones que deseen hacer por sí los estudios de campo necesarios para proyectar alguna obra pública de las señaladas en el art. 7º, y no comprendidas en los planes del Estado, solicitarán la autorización competente del ministerio de Obras públicas, y este remitirá al de Guerra los documentos presentados, en la misma forma que cuando se trata de obras públicas incluidas en el plan general, y como se indica en el art. 8º de este reglamento.

Podrán también los interesados presentar sus instancias á los gobernadores militares, y una vez obtenida la autorización del ministerio de la Guerra para ejecutar los trabajos, acudir entonces al de Obras públicas en solicitud de la concesión que pretendan.

Los pases ó permisos necesarios para hacer estos estudios, una vez autorizados, se solicitarán por los concessionarios de los gobernadores militares en la forma indicada en el art. 11, y serán devueltos cuando terminen los estudios. Estos pases caducarán á los tres meses de su fecha, debiendo solicitarse otros nuevos si los trabajos exigieran más tiempo.»

ANIMALES FABULOSOS

Algunos periódicos relatan un hecho que parece fantástico y que debe ser puesto en cuarentena hasta que no se compruebe palpablemente, pues por algo dijo Santo Tomás que para creer, ver, y para algo probar, tocar.

El hecho consiste en afirmar que en el centro de África se ha notado la presencia del unicornio, animal antilíuviano y cuya especie se extinguío hace miles de años.

Este animal ha sido el protagonista de muchas leyendas mitológicas, y figura además en antiguos grabados y tapices.

Blanco como la leche (sin café) y de la forma y altura de un hermoso caballo, por donde se demuestra que los «caballos blan-

Agua de Monserrat, para teñir el cabello

FARMACIA DE MONNER

Carbó, 15 y Pescadores, 2 y 4

monje; Julián, Teódulo, pbro.; el Beato José Oriol, y Santas Aquila, Pelagia ó Peñalosa y Teodosia, mrs.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa convencional, con sermón por el orador cuaresmal.—En el Sagrario, á las ocho, misa parroquial. Por la tarde continua la explicación de la doctrina cristiana á las cinco y media.—En Santiago, á las nueve, misa conventual y explicación del Catecismo, á las tres y media de la tarde.—En San Antoni, continua el misa de San José.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 12, 11 y 12.—San Antón, 7 y 12 y 8 y 12.—San Blás, 10 y 12 y 11 y 12.—Purísima, 7 y 8 y 14.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 12 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Gimnasio, 8.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las seis de la tarde.

Rosario, á las cuatro de la tarde.

Registro civil

DIA 20
Nacimientos

Agustín Estorach Grifoll, sacerdote.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

En los montes de San Bernardo (California) existen unas minas de miel.

Estas montañas están cruzadas de grandes profundas y espaciosas.

Desde lejana fecha las abejas han construido allí sus panales, y tapizadas de ellos se ven las paredes todas de aquellos subterráneos.

Una verdadera fortuna de miel que merece los honores de una dulce exhortación.

La catedral de San Isaac, de la que tanto se ha hablado recientemente á causa de un robo de 125.000 francos cometido en ella, pasa por la más rica del mundo.

Su construcción costó más de 62 millones.

La cantidad de oro empleada en el dorado y ornamentación del interior alcanzó el peso de 176 kilogramos.

Los vasos que posee la catedral son todos de oro ó de plata y pesan unos 4.000 kilogramos.

El interior del edificio es sumptuoso y contiene gran número de estatuas, mosaicos, bajo relieves y preciosas imágenes ejecutadas por grandes artistas, algunas de las cuales son tenidas por la superstición popular en concepto de milagrosas. El edificio es todo de granito y mármol.

El lujo cada día más extendido hace que las personas que ahorran mucho dinero no sientan satisfecho su capricho decorando sus habitaciones con papeles, telas ó tapices comprados en cualquier almacén.

Y que están al alcance de todos. En la China hacen furor para empalear las habitaciones los sellos de Correos, Agricultura y Marina.

y una dama berlinesa ha tapizado todo su gabinete con tarjetas postales iluminadas; y vive así rodeada de paisajes exóticos y de escenas familiares.

Pero aún hay tapicerías más extrañas. El tenor Mario, que ha llegado á ser Príncipe de Gandia y esposo de la Grisi, ha recubierto completamente los muros de una pieza con los recortes de artículos que elogian á su mujer.

Por un procedimiento más simple, el Rey de Camboja ha cubierto las paredes de su palacio con los retratos yustapuestos de sus mujeres, que son en número de ocho mil.

Sus retratos pueden cubrir doscientos metros cuadrados.

Madame Nilsson, la célebre cantante, tapizó su departamento con los trozos de música que ha cantado.

Un dentista de Nueva York ha coleccionado también los recuerdos de su vida, y no pudiendo poner en los muros las muelas arrancadas, las ha reemplazado por fotografías que representan la extracción y son aproximadamente seis mil.

Un inglés tapizó su despacho con los billetes de los ferro-carriles, tranvías y vapores en que había ido, contando entre ellos el de su viaje de novios, para el que tomó toda la línea.

Algunos adornan su casa con cartas de sus amigos. Los partes de nacimiento y matrimonio forman una bonita decoración. Una joven millonaria ha recubierto su tocador de demandas de matrimonio, y un banquero, también millonario, tiene tapizado su comedor con billetes de 1.000 francos.

De todas partes

Pasatiempos

Frase hecha



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción anterior

Comadreja

Correo de Madrid

La cuestión política

La cuestión electoral sigue preocupando á toda la gente política, y es seguro que todas las fechas que, con relación á ella, había señalado el Gobierno, han sido rectificadas.

Ni el decreto de disolución y convocatoria se ha publicado el 20 del actual, ni las elecciones generales se verificarán el 19 de Abril.

A estas alturas, el Gobierno sigue sin resolver nada acerca de ello.

El motivo ó pretexto estriba en que el Sr. Villaverde exige que estén en el Ministerio de Hacienda los presupuestos parciales antes de resolver sobre este asunto.

A estas horas han sido entregados ya los presupuestos de la Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Instrucción Pública,

El de Gobernación se está poniendo en limpio.

El de Hacienda, es de suponer que lo tenga formado el Sr. Villaverde.

Falta sólo el de Guerra.

En el Consejo del miércoles indicó el general Linares que, aun trabajando con gran actividad en todas las secciones de su departamento, no podría terminarlo hasta dentro de algunos días; pero, accediendo á indicaciones recibidas, el general Linares ha redoblado los esfuerzos y es probable que en la semana próxima lo entregue.

El presupuesto de Obras Públicas se ha entregado con un aumento de trece millones, si bien el marqués del Vadillo no hará cuestión de gabinetes de dicho aumento.

Es posible que el Consejo del miércoles próximo, por ser festivo, se celebre el mártes.

Es probable que en él resuelva el Gobierno acerca de las elecciones, que se verificarán el 26 de Abril, en vez del 19.

En cuanto á la disolución y convocatoria de las Cortes, quizá se publique el decreto á fines de la semana próxima.

Los republicanos confían traer á las nuevas Cortes una minoría de veinte y dos diputados.

Futuro matrimonio

Dice La Correspondencia de España:

«En algunos círculos se ha planteado un tema importante, y al parecer nuestro, prematuro.

Se refiere á dar como probable que en un plazo de dos años contraiga matrimonio S. M. el Rey.

Se han pronunciado á este propósito los hombres de dos princesas, que por su belleza, edad, rango y personales condiciones, las reunen sobradamente para ocupar un trono.»

Los capitanes de los puertos

Hoy se ha firmado una Real orden reservada, dirigida al Capitán general del departamento del Ferrol, con medidas de corrección para los capitanes de los puertos reclamantes, sobre cuyas instancias informó el sábado el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se dispone que sea pasaportado para Madrid y se presente en el Ministerio tan pronto como llegue á esta Corte el último capitán del puerto de Vigo, por las espe-

ciales circunstancias que concurren respecto á su declaración contra el decreto de practicaje.

La orden fué comunicada esta tarde á todos los capitanes de los puertos reclamantes.

La jura de la bandera

Por el ministro de la Guerra se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para que dispongan, cuando la crean conveniente, la celebración de la jura de la bandera de los reclutas recientemente incorporados á filas, ajustándose á lo dispuesto en la real orden recientemente publicada por el Diario Oficial.

Movimiento comercial

En el último mes de Enero se han importado en España mercancías por valor de 65.066.622 pesetas, ó sean nueve millones menos que en igual período del año pasado. Las exportaciones representan 60.910.976 pesetas, que equivalen á cuatro millones más que en Enero de 1902. Los derechos de aduanas alcanzaron la cifra de 13.931.518 pesetas.

Tarjetas postales

DEL ERMITARIO

de Ntra. Sra. de la Providencia

Se expenden á un real cada dos postales, en la librería y papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje de Franquet.

FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

JOSÉ DE LLÉOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acrediitando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguré, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galeowski.

CONSULTA DE 11 A. 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

LA CENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carrajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pidase el catálogo ilustrado que se dà gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL. 14

Interesante

Alfredo Caminals Bravu, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mutua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6; entre suelo, 2.^a; Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse a la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.^a, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

APPRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo critico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cúchis, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usandola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión o desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Polizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

PAPELERIA

Francisco Biarnés
Calle de la Ciudad y Paseo Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de **OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA**, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliorápios, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Reselleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas, la misma clase, de lino, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Boquillas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Corrioplumas, Reglas, Cartómetros, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Timbres de todas clases, elegantes Pintaflecos, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Soitaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

GRAN SURTIDO DE CALENDARIOS AMERICANOS
Librería y Papelería de Biarnés

JIRABE-PAGLIANO

Sobres y tarjetas

se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

Sobres y tarjetas

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

Sobres y tarjetas

CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

Sobres y tarjetas

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnifica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informar en esta Administración.

Alfonso Mestren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, Entrada por la céntrica calle de la Princesa, n.º 3, piso 1.

Chirugia de todas las enfermedades de la boca, como escoríos, fistulas dentarias, tumorales, tóleras, agraria flujion de las encías y de grandes resultados en oro, Gacón y chuchy y plástico, etc., a precios razonables.

Alfonso Mestren, para la construcción de toda clase de dentaduras por un sistema especial.

Taller para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de dentaduras por un sistema especial.

Alfonso Mestren, para la construcción de